

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION.**

En Granada, por un mes. 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**
**LUIS SECO DE LUCENA.**

OFICINAS E IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

**ANUNCIOS.**

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

**TRES JOYAS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO.**

POR

**D. EDUARDO FONT MORENO. (1)**

En la Exposicion granadina del año de 1876 llamaba la atencion un pequeño lienzo, que no atraia las miradas de la concurrencia por ninguno de esos atractivos á que tanto se inclina el gusto moderno, entusiasta de la brillantez convencional del color, de la pueril ostentacion de vistosos detalles y de la deplorable tendencia al epigrama.

En este cuadro se notaba la aspiracion de un artista de génio á presentar, dentro de la modesta esfera de la pintura de costumbres, el ideal del sentimiento estético. El público, que demuestra gran acierto para designar gráficamente esas obras, por desgracia muy escasas, que representan un asunto bien definido, lo tituló unánimemente, y sin previo acuerdo, *La lectura de la carta*.

El lienzo no representaba lo que hoy se distingue con el nombre de *cuadro de género*. Era un precioso idilio, que tal calificacion puede darse á esas escenas de la vida, en que brilla el encanto de los más puros afectos. En él no aparecia el manoseado recurso de exhibir ricos trajes de época á que muestran predileccion ciertos artistas; cuyo ideal se funda en la belleza objetiva.

Su autor, el Sr. D. Manuel Gomez Moreno, manifestaba en él una tendencia nueva al renacimiento del arte sublime que da expresion visible á la belleza incorpórea; veamos en la forma en que realizó el artista su intento.

Durante el período de efervescencia nacional de la guerra de Africa, aparecen en el patio de una casa de vecinos siete personas de la clase menestral; al rededor de un jóven que lee la carta de un soldado en campaña. Las diversas impresiones retratadas en las figuras, constituyen el asunto. La madre del militar ausente muestra en el semblante ese sentimiento del alma cuya intensidad solo puede medir la que ha alimentado en su seno y nutrido con su sangre al hijo adorado cuyos peligros la estremecen y cuya ausencia llora. En sus rodillas un sér angelical se esfuerza por distraer con inocentes caricias á la afligida madre; apoyada en la barandilla de la escalera hay una jóven, que parece preocuparse más del lector que de la accion que representa; á la derecha, una graciosa morena, cuyas formas revelan su estado, muestra á otra el retrato de su marido con una complacencia perfectamente definida. Esta última aparece distraida, porque su pensamiento está fijo en el contenido de la carta, esperando la frase en que el elegido de su corazon calme la ansiedad que lo agita; un viejo zapatero oye extasiado las hiperbólicas hazañas del héroe que lucha por la patria; mientras el aprendiz, detalle gracioso de un realismo perfecto, se aprovecha del entusiasmo que preocupa á su maestro para divertirse con un gato.

En tan sencillo asunto, en una pobre morada desprovista de esos detalles de efecto que hoy se utilizan para buscar la belleza de artificio, en un fondo blanco que es el más ingrato á los contrastes armónicos del color, con tipos buscados en la más modesta clase social, halló el talento del Sr. Gomez Moreno un rico manantial de poesia y sentimientos.

(1) Este artículo fué escrito hace tres meses para publicarlo en la *Revista de Granada*. Por creerlo intereso, hoy lo damos á luz, agradeciendo á su autor la fineza con que nos distingue.

to. El amor maternal, sublime y santo afecto que nace entre un grito de dolor y un dulce beso, y se extingue entre la última bendicion y el postrer suspiro. El puro afecto de un inocente niño que solo vé el dolor en una lágrima y la felicidad en una sonrisa. El amor del corazon, que sentido por una virgen vierte su aroma en esas elevadas regiones en que no lo disipa la atmósfera del sensualismo. El amor conyugal, manantial de afectos purísimos cuando lo sostienen la virtud y la fé; y finalmente, en el obrero brilla el entusiasmo por la patria, noble sentimiento que ha transformado centenares de veces hombres rudos en héroes legendarios.

No puede realizarse más modestamente la representacion de esos ideales, verdaderas pulsaciones que dan el justo concepto del vigor intelectual del artista que posee en toda su integridad esa facultad del alma que da expresion á la belleza incorpórea, y que representada por medio del arte pictórico causz en el espectador un dulce y tranquilo éxtasis ante la contemplacion de bellezas del orden moral.

Cuando observábamos este cuadro, sentimos una consoladora esperanza, al ver en este ejemplar aislado una nueva tendencia á separarse de la senda emprendida por la escuela moderna, que aspira frecuentemente á producir esa deplorable delectacion de los sentidos tan funesta siempre al cultivo de las facultades del espíritu; porque es evidente que la mision de un arte que se llama noble y bello, no puede ser la representacion de escenas en que la esencia de estas cualidades se hallen suplidias por artificios que no realicen la noble aspiracion de ilustrar la inteligencia y producir un apacible encanto.

Desde que en nuestra penúltima exposicion local se mostró el Sr. Gomez Moreno reformista en el color y estilo con su precioso cuadro *Una algarada árabe*, que fué premiado con la medalla de oro, puede considerarse como la primera etapa en la senda emprendida, el lienzo *La lectura de la carta*, que obtuvo igual premio y á más una segunda recompensa al ser adquirido por acuerdo unánime de la Excm. Diputacion, que dispuso fuese colocado en nuestro Museo provincial.

El autor marchó dos años después á Roma, pensionado por la misma Corporacion, para la que ha pintado en aquella capital dos cuadros, de los que vamos á ocuparnos por el gran adelanto que representan, las bellezas que contienen y la trascendental influencia que han de ejercer en el renacimiento de una escuela á la que nuestro artista ha de dar nuevo impulso, imprimiéndole el sello de su privilegiado génio y las especiales aptitudes que muestra para ser su maestro.

El primero es un episodio de la historia de Granada en figuras de tamaño medio del natural, y representa el instante en que la familia del infortunado rey Boabdil abandona para siempre el espléndido alcázar de la Alhambra.

Antes de hacer su descripcion, nos permitiremos decir las condiciones á que en nuestro criterio debe ajustarse este género, el más difícil, exceptuando el religioso, de que nos ocuparemos al tratar del segundo cuadro. La pintura histórica se inspira en dos diversos propósitos.

El primero, y á él pertenece el que nos ocupa, tiene por objeto representar hechos en los que, habiendo exposicion de afectos y

pasiones, no producen otra impresion que el tranquilo placer que siente el ánimo ante la contemplacion de la belleza y la verdad de la accion.

El segundo, que bien podria designarse con el nombre de *arte histórico trascendental*, es aquel que presenta episodios de tal índole, que parecen inspirados en la idea de lanzar un anatema ó una sátira á instituciones, costumbres, leyes y personajes que han ejercido un influjo más ó menos funesto en nuestro estado social, aspirando de este modo á posesionarse de nuestro espíritu para conducirle á reflexiones trascendentales de cierto orden.

A este género pertenecen, entre otros, muchos (1). «El suplicio de los Comuneros» de Gisbert, «D. Fernando el Emplazado» de Casado, «El Favorito», «Los Bufones de la Corte» y la «Educacion de un Príncipe» de Zamacois; «Doña Juana la Coca ante el féretro de su marido D. Felipe el Hermoso» de Pradilla, y «Los últimos momentos de Felipe II» de Esquivel.

Ambos propósitos requieren verdad irreprochable en los accidentes, indumentaria y la factible del lugar; carácter bien definido en los personajes, demostrado por las actitudes, expresion y todo lo que constituye el lenguaje natural de los afectos y pasiones; disposicion armónica para que la importancia de cada figura no decaiga por la mal entendida distribucion en los términos visuales; foco de accion, á fin de que el episodio esté claramente definido y no se distribuya por igual el interés presentando un conjunto monótono.

Además, cuando se trata de representar personajes históricos conocidos, es indispensable que aparezcan retratados, y cuando esto no es posible, se necesita que el artista los idealice ateniéndose al carácter y condiciones con que lo presenta la historia, y á los preceptos del curioso arte de la fisiognomía, cuyo estudio puede hacerse en las obras del doctor Gall, Lavater y Cubí.

Tales prescripciones hacen que á este género se dediquen muy pocos, y aun los que hallan en sí elementos para cultivarlo con éxito, luchan con el rigorismo de la crítica por una parte, y por otra con los grandes sacrificios pecuniarios que exige, dando por resultado la imposibilidad de practicarlo. En su consecuencia, el gran arte si no se desarrolla en España no es por escasez de pintores de génio; la causa de su lamentable decadencia es la falta casi absoluta de proteccion oficial.

Terminada esta digresion, cuyo objeto ha sido exponer la importancia y dificultades del género en que el Sr. Gomez Moreno ha hecho su primera obra, entramos en su descripcion.

En el centro del cuadro y como foco de accion aparece la Reina Aixa en actitud de salir de la régia estancia hacia un patio en que se ven esclavos, equipages y servidumbre montada y dispuesta á la partida. Siguen á la Reina, Omalfata, esposa de Boabdil, un hijo de éste, familia, damas y esclavas. A la derecha de Aixa y en el dintel del pórtico, tres magnates moros presencian con noble y respetuosa actitud aquel acto doloroso. En la rigida apostura de la madre del Rey está retratada su alma grande y varonil; deteniendo un instante el paso, dirige la altiva mirada á

(1) Solo indicamos ejemplares muy conocidos por el éxito que obtuvieron y por haberlos reproducido la fotografía, el grabado y cromolitografía.

los tres personajes pareciendo decirles; «venís á rendir el último homenaje de vuestra lealtad? Id á prestarlo al que os ha vencido.» El primero de ellos, y el más jóven, baja la cabeza para evitar aquella mirada que envuelve una terrible reconvenccion. El segundo, ya anciano, no se inclina; es la actitud del héroe que ha luchado más por la honra de su raza que por su propia vida. El último es la personificacion del esforzado guerrero que, teniendo la conviccion de su valor, se siente ofendido por una inculpacion que no merece.

Omalfata aparece presa de un pesar intenso. Su pequeño hijo ve sorprendido una escena de dolor cuyo alcance no comprende; interroga con sus lindos ojos llenos de lágrimas á las damas de la servidumbre preocupadas con su propia afliccion y solo una de ellas se adelanta á calmar con caricias el tierno llanto del hermoso niño.

Esta escena se ha pintado magistralmente: No cabe más sentimiento, belleza y verdad, en un asunto cuyo objeto es retratar el dolor, la nobleza y la altivez de una raza que fué vencida pero no humillada: una de las dificultades vencidas con más inteligencia en esta obra, es el fondo, compuesto de esos pintorescos detalles del arte decorativo árabe, hecho utilizando recursos hábiles de entonacion, que sin amenguar el interés dramático ni el vigor de la composicion, da un relieve á las figuras que parece se agitan fuera del lienzo.

El Sr. Gomez Moreno ha revelado en el primer cuadro hecho en Roma un adelanto extraordinario en el difícil arte. Muestra en él, á más de la correccion en el dibujo, suma facilidad en la expresion de los afectos y justa entonacion de color sin valerse del recurso, hoy generalizado, de sustituir con un brillo convencional la carencia de otras cualidades.

Se observa además una circunstancia digna de fijar la atencion y que da un concepto exacto del talento y noble sentir del artista, que al representar este episodio histórico lo ha hecho con tal delicadeza, que si fuese posible presentarlo á la vista de los personajes á quienes retrata ninguno se consideraria humillado.

Algun crítico de esos que creen no hallarse en carácter sin mostrar sus aptitudes en algo, tenga ó no relacion con el arte, han dicho que la figura de Aixa es demasiado *tiesta* y *fria* (usamos las mismas frases que están en perfecta armonia con el criterio que revelan); para probar lo infundado de este juicio, recordaremos lo dicho á este propósito al indicar las condiciones que exige el género histórico. El arte gráfico y plástico no tiene otro medio para expresar los afectos morales que el lenguaje natural de las actitudes y la expresion; y ya digimos el papel que ostenta esta figura pintada en justa armonia con el decir de las crónicas y revelando un gran conocimiento ideográfico.

Para juzgar con acierto obras de esta clase, no basta tener criterio artístico; se necesita además un prolijo estudio de la historia; el que carezca de él é ignore por lo tanto las grandes dotes de inteligencia de doña Isabel I de Castilla y el carácter de su marido don Fernando V de Aragon, no podrá formar juicio exacto del talento que mostró el escultor Bernardo Ordoñez, al labrar las estatuas ya centenas que existen en la Capilla Real; el artista demostró el valor intelectual de ambos personajes presentando hundido el almohadon en que reposa la cabeza de aquella céle-

bre Reina y ligeramente oprimido el en que descansa la de su esposo; manera que da á conocer el genio del artista que á la forma de un accesorio de orden secundario imprime el sello de su ingenio, revelando el conocimiento psicológico en dos cabezas, de piedra que para oponer más obstáculos á la expresion de su idea, representan la imágen de la muerte.

Réstanos hacer mencion de la segunda obra hecha en Roma y en la que el Sr. Gomez Moreno terminó el compromiso contratado con la Excm. Diputación Provincial. El asunto es histórico-religioso: *San Juan de Dios salvando del incendio á los enfermos del Hospital Real*. No puede imaginarse, sin ver el cuadro, el medio de que se ha valido su autor para desarrollar en un grupo de cuatro figuras de tamaño natural, de un realismo perfecto, una escena grandiosa en que palpitaban los más nobles afectos del alma.

Antes de hacer el análisis de esta obra, expondremos nuestro criterio acerca del arte religioso y las condiciones que requiere.

(Concluirá.)

EL DEFENSOR EN MDRID.

14 de Abril de 1881.

Si como es creencia general todos somos buenos en visita, la Primavera es una escepcion de la regla.

Raro es el año que no se nota su aparicion entre nosotros con estragos, calamidades, crímenes y perturbaciones de todos géneros.

Dicen que es bella y lo es ciertamente; pero á nosotros se nos presenta con el aspecto de una verdadera harpia.

—Yo sé en lo que consiste, decia un poeta idealista: le pasa lo que á todas las niñas bonitas que lucen sus encantos y sus galas en los salones. Aquellos ángeles son unos verdaderos energúmenos cuando se encierran en el tocador para ataviarse. No hay más que preguntar á sus doncellas. Las que más tarde van á sonreír, se irritan, arrojan la flor que les sienta mal, arrugan la cinta que no se presta á formar un lazo airoso, tiran y pisotean el vestido que la modista no ha sabido adornar á su gusto, rompen el guante que no acusa las finas líneas de su mano, y después, cuando han pasado estas crisis nerviosas, hasta tienen un color más vivo, una expresion más encantadora. Lo mismo pasa con la Primavera: ahora está en el tocador, en Mayo lucirá sus galas y sus sonrisas.

Corriente, pero entre tanto somos su flor, su cinta, su traje y su doncella.

Los lectores recuerden los atroces crímenes que han ensangrentado los primeros dias del reinado de la florida estación. Pues desde entonces acá ha habido cinco ó seis niñas á navajada limpia, un duelo afortunadamente sin consecuencias, dos suicidios y un asesinato... un asesinato que ha despertado profundo sentimiento en cuantos han tenido noticias de sus permenores.

Era una viuda con tres hijos. Año y medio hacia que había perdido á su marido, un veterano de la Guardia de Orden público.

Para atender á sus pequeños trabajaban ella y su hijo mayor, jóven de 15 años. Vivian en una modesta casa y como al lado de la pobreza brillaba la virtud, cuantos contemplaban el cuadro de aquella honrada familia la estimaban.

Pues bien, esa pobre mujer ha sido asesinada no se sabe por quién aun cuando se presume que ha perido defendiendo su honra. La visitaba un caballero, bastante conocido; la noche de su muerte estuvo á su lado hasta muy tarde, al marcharse bajó ella para abrir la puerta de la calle y no volvió á subir.

El presunto autor del crimen está preso: aquella noche quedaron en la horfandad el jóven que he citado una niña de siete años y un niño de cuatro.

Dos dias después se reunia la comision ejecutiva de la Sociedad protectora de los niños, á la que tengo la honra de pertenecer.

Todos llevábamos el deseo de hacer algo en favor de aquellos niños desgraciados.

El primero que comenzó á expresarlo, se vió interrumpido por el mas activo de nuestros compañeros, el señor Vizcarrondo.

—Esos niños, nos dijo, están aquí y van Vds. á verlos.

En efecto, se nos presentaron la niña y el niño, aquella triste porque empezaba á comprender su desgracia; el pequeñuelo, que parecia un ángel de Murillo, entre temeroso y confiado. La niña respondió á algunas preguntas.

—¿Y qué podemos hacer por estos desgraciados? preguntó uno.

—Se nos ha anticipado una buena señora que conocia á su madre, contestó el Sr. Vizcarrondo. Ella los ha recogido á los tres y está dispuesta á ser su Providencia. Pero yo me he informado y sé que se impone grandes sacrificios. Nosotros debemos ayudarla. Como? Asignándole una pensión y solicitando del Gobernador, que puesto que el hijo mayor de la víctima sabe trabajar, escriba con correccion y es huerfano de un honrado guardia, le proporcione un

empleo de 8 ó 10 reales para que ayude á sus hermanos.

Así se acordó y he aquí cómo la Sociedad protectora de los niños ha tomado bajo su proteccion á tan interesantes criaturas.

Antes de ayer, presa de un arrebató de desesperacion, se arrojó al Manzanares una jóven sirviente, de profesion, y hubiera perecido ahogada sin el arrojó del dependiente de un lavadero próximo.

Había cometido un delito al atentar contra su vida y fué llevada á la prevencion.

¿Por qué dirán los lectores que había querido morir?

—¿Por desengaños amorosos?  
—¿Por hallarse en alguna situacion difícil?  
—Nada de eso; porque sus amos la habían enviado al rio á lavar ropa, había perdido una cuantas prendas y le daba vergüenza volver á su casa.

Esta declaracion, que costó trabajo arrancarle, quedó plenamente confirmada.

—¿Es necesaria y útil la enseñanza de la mujer? pregunta un tema que se discute con mucho lucimiento en el Ateneo de Estudio.

—Sí, contestaría yo en vista del episodio que acabo de contar; pero hay quien cree que la mayoría de las mujeres saben más de lo que pueden enseñarles. Con decir que el otro dia observó un guardia de orden público que le habían escamoteado el reloj...

—¿Y eso qué?

—¡Nada! que no se había acercado á él más que una moza guapa, que en vez de dar la hora, como se dice entre la gente de los barrios bajos, se la llevó.

La órden que se ha dado prohibiendo la mendicidad ha hecho varios milagros. Por de pronto se han eclipsado muchos pordioseros; los que quedan piden de prisa y no se detienen á importunar; algunos ciegos han recobrado la vista, pero lo más gracioso ha sido el caso de un cojo, que ni con las muletas podía andar. Bastó sin embargo la aparicion de un agente de la autoridad para que, cargándose las muletas al hombro, apretase á correr con más celeridad que un galgo.

El martes llamaba la atención una boda que se celebraba en la parroquia de San Ginés. La novia tenía 13 años: el novio no pasaba de los 20 ó 21.—Ella era hija del célebre maestro Gaula; él, un tenor de hermosa voz y de brillante porvenir.—Gran número de artistas y de celebridades literarias acompañaban á los contrayentes. ¡Que Dios les haga muy felices!

La autoridad ha dispuesto que los teatros cierren sus puertas estos dias. A la hora en que escribo los coches han cesado de rodar por las calles.—Madrid ha tomado el aspecto propio de estos dias de meditacion y recogimiento.

Las damas como de costumbre lucen elegante traje negro y la airosa mantilla.—Todo está preparado para que la familia Real visite los templos más próximos á Palacio. Mañana habrá procesion, si el tiempo, que no está muy seguro, no lo impide.

Los monumentos de las iglesias demuestran que el culto religioso no pierde nada de su grandeza.

Dos dias más y las campanas tocando á gloria nos devolverán la animacion y la alegría.

Y vendrá la Pascua y con ella la primera corrida de toros, acontecimiento que preocupa á los aficionados y que ofrece uno de los aspectos más característicos de Madrid.

Todo menos perder el entusiasmo taurino.

La empresa ha recaudado ya 28.000 duros: esta cantidad representa el abono de las siete primeras funciones, cuatro mil para cada una. Después la venta y la ganancia de los revendedores.

Esclamemos como Pelayo:

—¡Aún hay patria, Veremundo!

Julio Nombela.

MISCELANEA.

**Los amores de un príncipe.** El Teatro de Isabel la Católica estaba anoche concurridísimo. Estrenábase la zarzuela de Sala-Julien, Siguert y el reputado maestro Breton, delicia del público matritense. La primera ejecucion de *Los amores de un príncipe* ha sido un acontecimiento en los fastos teatrales de Granada: esperábamnos mucho; la realidad, no obstante, superó al deseo.

Pocas veces hemos oido orquesta tan bien dirigida, ni visto ejecucion tan pulcra. Pocas veces aplaude el público de Granada tan de veras, como aplaudia á los autores de la magnífica obra.

El tiempo nos apremia y el espacio nos falta para hacer una revista de *Los amores de un príncipe* con la estension que dicha zarzuela merece. Nos concretamos, por lo tanto, á decir cuatro palabras sobre el asunto.

El argumento de la obra se funda en la leyenda del príncipe D. Carlos, el hijo de Isabel de Valois, esposa de su padre, por la

que también palpita, aunque con menos vehemencia, el noble corazón de D. Juan de Austria. En el primer acto, el Príncipe declara á la Reina sus amores, y advertido D. Juan, por una frase indiscreta, siente en su pecho el deseo de vengarse y se une, á fin de conseguirlo, con la princesa de Evoli que, viéndose desdeñada por D. Carlos, se tornó de mujer amante en rencorosa enemiga.

Impulsado por los celos, D. Juan provoca al Príncipe y los dos se aprestan á reparar con la espada sus ultrajes, cuando aparece el Rey.

El acto segundo se desarrolla en la régia mansion. La princesa de Evoli ha sabido apoderarse de algunos documentos que conservaba el baron de Poza y que prueban que D. Carlos es el jefe de una conspiracion tramada contra el poder de Felipe. Los documentos son entregados al Rey, que encarcela al Príncipe en sus habitaciones y hace asesinar al Marqués.

Al subir el telon, en el tercer acto, aparece el tribunal del Santo Oficio que preside el Cardenal Espinosa y se ocupa de juzgar la pena que merecen los delitos que se atribuyen á D. Carlos. El tribunal condena á muerte al Príncipe, y el mismo Rey firma la sentencia. Mudada la decoracion, verificanse en las habitaciones de D. Carlos las últimas escenas de la obra. El padre y el hijo tienen una entrevista borrascosa, en la que el segundo insulta al primero y despues, quebrantado por la enfermedad que le consume y la violencia de las pasiones, va á morir en su alcoba, en tanto que el Rey Felipe contempla desde el balcon de la sala los horrores de un auto de fé, que mitigan sus amarguras.

Si bien el libreto no puede resistir un severo análisis literario, es justo manifestar que sus autores han sabido dotarle de interés y de escenas eminentemente dramáticas que, distribuidas con acierto, sostienen la espectacion del público. La versificación es brillante en determinadas ocasiones, y abunda en pensamientos, de los que arrancan aplausos, si no por su novedad ni su grandeza, por la forma deslumbradora con que se les viste. Tan es así, que á pesar de los muchos lunares del libro, éstegusta extremadamente y arranca los aplausos de la concurrencia.

El secreto del triunfo hállase, sin embargo, en la partitura, en esa brillantísima obra, en ese laurel de oro con que Breton ha enriquecido su corona de artista.

Es preciso admirar la riqueza sinfónica de la overtura que nos prepara á comprender el drama lírico que á continuacion se desenvuelve de un modo tan admirable; la novedad de estilo y los primores de fácil y ligera instrumentacion que adornan el risueño coro de cortesanos habladores que preside el petulante Barón de Bicornéau; la tiernísima romanza en que prorrumpe el celoso don Juan; y el soberbio duo con que termina el primer acto, para concebir en toda su grandeza el genio del eminente músico Sr. Breton. Aquel armónico y robusto concertante del principio del segundo acto; aquella música tempestuosa que responde á la invocacion satánica de la princesa de Evoli, y sobre todo aquel grandioso tiempo de marcha del concertante final del segundo acto, son indescriptibles.

La plegaria con que dá principio el tercero es soberbia, rica en espíritu religioso y en dulces y armónicos acordes. La romanza del Príncipe, hermosa por su expresion y sentimiento. El duo de tiple, un prodigio de bellezas del más delicado gusto artístico. La partitura, en su totalidad, una maravilla de inspiracion y de combinaciones instrumentales y armónicas.

La ejecucion de la zarzuela fué muy esmerada: ha debido ensayarse concienzudamente, porque todos los artistas llegaron al límite de sus facultades. El Sr. Ficarra sacó todo el partido de que su pobre papel era susceptible, embelleciéndolo con preciosos detalles de mímica; el Sr. Sala-Julien supo delinear gráficamente el apasionado é indómito carácter del Príncipe; y el Sr. Siguert, la austera é hipócrita rectitud del cruel monarca,

que á veces descubre su corazón de chacal y el cieno de sus ruines pasiones. La señora Ruiz cantó con delicadeza los números que le tocaron, y así mismo la señora Leida.

No es de olvidar el señor Navarrete en el capítulo de las alabanzas, ni seria justo omitir al Sr. Pastor, que expresa de un modo admirable la típica sandez del traspirenáico Barón de Bicornéau. Los Sres. Aragon y Delacal perfectamente. Los coros bien. La orquesta... dirigida por Breton.

Por no tener en qué clavar el diente de la censura, ni aun podemos decir que la escena estuviese mal servida. Contra costumbre, sucedió todo lo contrario. Los trajes, ricos y de época. Creemos que *Los amores de un príncipe* ha de dar muchas entradas al teatro de Isabel la Católica.

**Elecciones de concejales.** La Gaceta publica el 17 una circular del señor ministro de la Gobernacion dictando algunas disposiciones para la mejor inteligencia de las operaciones electorales.

Hélas aquí:

1.ª En la renovacion de la mitad de los ayuntamientos compuesta de los concejales más antiguos, se comprenderán además las vacantes de los más modernos que por cualquier concepto legal hayan ocurrido desde las elecciones ordinarias de 1879, segun el artículo 43 de la ley municipal; siempre que con arreglo á lo dispuesto en el art. 46 no se haya efectuado eleccion parcial, y teniendo en este caso muy presente lo prevenido en el artículo 48.

2.ª No se incluirán en la renovacion los cargos de los concejales suspensos á quienes no toque el turno de salida; los cuales no pueden considerarse vacantes hasta que recalgá resolución definitiva en este sentido en los expedientes respectivos.

3.ª Para determinar el número de concejales que ha de votar cada elector, se atenderá á lo prevenido en la disposicion precedente, observándose la escala que fija el artículo 42 de la ley municipal.

4.ª Hara V. S. entender á los alcaldes que, bajo la responsabilidad que les impone el art. 31 de la ley electoral antes citada, deben cuidar de que en todo el presente mes queden puntualmente entregadas á todos los electores las cédulas tabnarias; y á los presidentes de las mesas electorales que faciliten las duplicadas en los casos y con las formalidades que determina el art. 34 de la propia ley.

5.ª Luego que se concluya el escrutinio general, remitirá V. S. á este ministerio relacion nominal de los concejales elegidos en las poblaciones comprendidas en el art. 49 de la ley Municipal, respecto de las que puede S. M. el rey (Q. D. G.) nombrar los alcaldes, acompañando nota expresiva de las protestas ó reclamaciones que se hayan propuesto para ante las comisiones provinciales contra cualquiera de ellos.

**En Salobreña.** Segun telegrama recibido del alcalde de Salobreña, continúan con actividad los trabajos en el rio Guadalquivir, siendo muy difícil que vuelvan las aguas á su antiguo cauce.

A pesar de las obras de defensa que se practican, siguen los daños en mayor escala. Los gastos diarios son exorbitantes. La poblacion consternada, no escusa dia de concurrir á los trabajos.

**Lo de Málaga.** Dice «El Liberal» del 17: «Probablemente hoy ó mañana se recibirá en Madrid la dimision del gobernador de Málaga.

El Gobierno ha acordado se instruya expediente á dos diputados de dicha provincia, por su conducta en la última sesion que celebró la diputacion. Creemos que serán suspendidos de sus cargos.

**Más sobre lo de Málaga.** Dice *El Cronista*:

«No todo ha de ser censuras de la conducta proconsular del Gobernador de Málaga, Sr. Carreño.

Aunque esta autoridad local, fiel reflejo de la política fusionista, aparezca como principal autor y directamente responsable de la plaga de comisionados y agentes que ha llovido sobre el distrito de Antequera, no falta

quien supone, que no ha obrado espontáneamente en este caso, sino en virtud de instrucciones recibidas de determinados centros de Madrid, en los cuales ha sentado muy mal que *El Cronista* haya dado publicidad y comentado el hecho de la sustitucion de doce diputados provinciales de Málaga, de procedencia conservadora, por otros tantos republicanos, á quienes faltó tiempo para demostrar que lo son.

Al Sr. Carreño, le sobra con los méritos propios, y no es justo ni necesario acumular sobre su cabeza los ajenos.

**Herido.** En la madrugada de ayer, un sugeto que paseaba por el camino de la Zuhia, fué acometido por otro, infiriéndole dos puñaladas en un brazo y otra en un hombro. El agresor emprendió la fuga.

**Desgracia.** Anteayer, un jóven que en la Plaza Nueva disparaba cohetes en el momento de pasar la procesion, tuvo la mala suerte de inferirse una terrible quemadura en el ojo izquierdo.

**Sesion.** Ayer no se pudo reunir la Diputacion provincial por falta de número; se ha citado para el jueves.

**Mordedura.** Anteayer, en el Triunfo, un perro mordió en una pierna á un niño, que fué conducido al Hospital.

**Robo.** Tres barbianos de 13 á 14 años de edad extrajeron del bolsillo de una mujer siete duros en la Placeta de las Pasiegas.

Los angelitos fueron capturados.

**Sesion.** El dia 20 celebrará sesion la Junta de Instruccion pública.

**Viajeras.** Se encuentran en esta capital la Excm. Sra. Condesa de Vista Hermosa, y su hermana D.<sup>a</sup> Encarnacion O'Laulor, viuda del ex-ministro Sr. Bermudez de Castro.

**Sentencia.** Por la sala de lo civil de esta Audiencia se ha sentenciado el pleito que, procedente del Juzgado de la Alameda de Málaga, se seguia entre el Brigadier don Gonzalo Chacon y el Marques de Val-Hermoso, sobre adquirir los bienes de tres vinculaciones que poseyó hasta su muerte la Marquesa de Campo Nuevo.

Por dicho fallo se posesiona de los bienes de una vinculacion el Sr. Chacon y al señor Marques de Val-Hermoso de los bienes de las restantes.

**¿Qué hay de esto?** Leemos en *El Museo Moderno*:

«Refiere un periódico de provincias que al ser registradas las ropas de los bandidos de Guadix, encontraron una carta firmada por una persona calificada en la conservaduría.

De suponer es que á estas horas esté la dicha carta en poder de los tribunales.

El suponer otra cosa seria motivo para exigir responsabilidad criminal al juzgado que entiende en el asunto.

**Efemerides de hoy.** Á 19 de Abril del año 2023 de la Creacion, se verificó la derrota de los Regulos de Sodoma por los reyes asirios, quedando prisionero, entre muchos, Loth, suegro de Abraham.

—En 2048, segun la Historia Sagrada, Sara, esposa de Abraham, dió á luz á la edad de noventa años y teniendo cien su marido, un niño que se llamó Isaac, viendo así cumplida la promesa de Dios.

—En 1528 do J.C., fué jurado solemnemente el príncipe D. Felipe II sucesor de la corona que cenía su padre el emperador Carlos V.

—En 1488, tomaron los Reyes Católicos á los moros la ciudad de Huescar.

En 1880, el Sr. Maluquer presenta una proposicion para determinar la responsabilidad ministerial, la cual es aprobada.—En el Congreso continúa discutiéndose el proyecto de ley sobre reuniones públicas.—L.

**EL CONCIERTO DE AYER.**

Aunque profanos, somos amantes del divino arte de Rossini y por ende nos congratulamos del movimiento musical que de algun tiempo á esta parte notamos en esta ca-

pital. Ayer tarde asistimos al concierto verificado en los elegantes salones del teatro de Isabel la Católica, bajo la inteligente batuta de D. Carlos Romero Vargas. A pesar de lo desapacible del tiempo, viéronse dichos salones favorecidos por una regular y escogida concurrencia. Como podrán ver nuestros lectores, el programa anunciado sufrió algunas modificaciones.

La primera pieza que se ejecutó fué un *Capricho en forma de sinfonia sobre el tema de la Jota Aragonesa*. En ella se revelan notables conocimientos en instrumentacion, asi como en los diferentes giros armónicos. Fué bien ejecutada y muy aplaudida. Seguidamente tocóse la *Marcha de las Ruinas de Atenas*, de Beethoven. Es una bonita pieza y de gran efecto. Su brillante ejecucion nos recordó la manera inimitable con que el insigne Rubinstein tocóla en el piano.

Despues de un breve descanso ejecutóse un *Adagio y scherzo del primer cuarteto*. El *andante* es una bellísima composicion llena de sentimiento y melancolia, que revela en su estructura musical la obra de un gran maestro. El *scherzo* es lindísimo y de difícil ejecucion. Inútil es decir que fué muy aplaudida.

Seguidamente se tocó la *Serenata morisca de Chapi*. Esta obra, aplaudida tambien en anteriores conciertos, mereció ayer los honores de la repeticion. Está saturada de un precioso sabor oriental, de gusto extraordinario.

Fué la quinta pieza del programa *La ingenua Gavota de Arditi*. Tambien esta composicion como en otras ocasiones fué acogida con aplauso por la concurrencia. Ejecutóse despues el *Aire favorito de Luis XII*, obra que traslada la imaginacion á aquella época clásica del caizon corto y la empolvada melena. Terminó el concierto con el *Wals lento y pizzicato de Silvia*. Esta pieza fué repetida, como siempre que se ejecuta, por lo original y gracioso de sus cantos, así como tambien por el excelente efecto que resulta de su buena instrumentacion.

Como digno epilogo de tan brillante concierto, los pollos, en obsequio al bello sexo, improvisaron un baile en los expresados salones. ¡Tiene tantos atractivos para la juventud el baile! Dulcemente impresionados salimos del teatro de Isabel la Católica, despues de haber visto á tanta flor galana lanzarse en las revueltas del wals como ninfas de amor aéreas y sutiles cual las que pudiera soñar la enardecida imaginacion de un poeta.

V. V.

**CORREO DE HOY.**

**NOTICIAS NACIONALES.**

Hasta ahora son nueve las querellas presentadas al Tribunal Supremo contra distintos gobernadores civiles por supuestos abusos de autoridades. La junta de letrados del partido conservador-liberal hará ascender en breve dicho número á catorce ó quince:

—Las elecciones de diputados á Cortes tendrán efecto en la primera quincena del próximo Setiembre.

—El presidente del Consejo de ministros ha llevado á la firma de S. M. el rey los decretos convocando á las elecciones municipales para los dias 1, 2, 3 y 4 de Mayo, en la Península, y los dias 15, 16, 17 y 18 en las islas Canarias.

—La prensa de Paris anuncia que a fines de la semana actual vendrá á España S. M. la reina Isabel.

—La expedicion española exploradora del Africa Central salió el dia 26 de Febrero de Maisalva (costas del Mar Rojo) al mando del Sr. Abarques de Sostén, con direccion al Sud Oeste.

—Han muerto en la cárcel de Alcoy otros dos de los procesados por los sucesos ocurridos en el verano de 1873.

—En los pueblos inmediatos á Fuenteovejuna, partido judicial de Villalon (Valladolid), llama hace dias la atencion pública un vecino de aquel pueblo que supone haber tenido la aparicion de un peregrino que en-

tre resplandores y relámpagos le anunció que hiciese penitencia por cierto número de noches, yendo procesionalmente á un sitio en que antes se levantaba una ermita, en cuyas ruinas, pasado el tiempo marcado encontraría un crucifijo depositado allí hace doscientos cuarenta años; encargándole mucho que no procurasen descubrirle antes.

Con este motivo, todas las noches gran número de vecinos, dirigidos por aquel, van con luces encendidas al solar de la ermita, donde rezan algunas oraciones.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

Viena 17.—Las correspondencias de San Petersburgo dicen que el comité nihilista sigue funcionando y que ha dado nuevas proclamas amenazando con la muerte al czar y á algunos altos funcionarios.

Reina mucha agitacion en la Albania con motivo de la próxima rectificacion de la frontera turco-helénica.

Londres 17.—El jefe del partido conservador lord Beaconsfiel, continúa enfermo de alguna gravedad.

Londres 16.—Ha sido arrastrado un miembro del comité ejecutivo de la Liga agraria.

Paris 16.—Se cree que las operaciones contra Túnez no empezarán hasta fin de la semana próxima.

San Petersburgo 16.—El tribunal ha juzgado ayer á doscientos cuatro estudiantes acusados de infracion de los reglamentos, habiendo condenado á diez y ocho á ser expulsados de las universidades y á setenta y uno á prision.

Paris 16.—Se confirma que ha sido puesto á disposicion de los tribunales el súbdito italiano preso en Raudon (cerca de Bona) en el acto en que expendia pólvora á los indígenas argelinos destinada, al parecer á los krumirs.

Ha sido aprobado el plan general de campaña contra las tribus belicosas de la frontera de Túnez.

Para el Innes próximo se esperan los despachos de las primeras operaciones. Todo está dispuesto ya para una campaña pronta y enérgica.

Argel 17.—Aunque es probable que mañana haya algunas escaramuzas con los krumirs, se cree que hasta el viernes próximo no empezarán seriamente las operaciones.

Roma 17.—La situacion política no ha variado.

Continúa la crisis.

San Petersburgo 16.—Jeliaboff y la señorita Perowsky se habian negado á firmar el recurso de indulto.

La ejecucion ha producido profunda impresion. Se esperan con ansiedad y temor las consecuencias.

El Czar recibió anteayer una carta del comité ejecutivo en la que se le decia que su vida dependia de la de los condenados.

**Lo que valen unos bigotes.**

—Un curioso proceso acaba de fallarse en Ilfoy (Rumania).

Un zapatero, llamado Calugareano, fué invitado por dos amigos á tomar té; aceptó, y á la hora convenida se presentó en casa de aquellos que armados de tijeras, le cortaron los bigotes. Calugareano, indignado resolvió vengarse, y algun tiempo despues envió al juez la siguiente carta:

«Señor presidente: el 16 de Noviembre de 1876 el Sr. Simionidi, domiciliado en la calle Mantuleasa, y el señor Geanogin, que vive en la calle Miah-Poda, me invitaron á tomar té en casa del primero, y una vez allí, se echaron sobre mí y me cortaron los bigotes, poniéndome en la imposibilidad de salir de mi domicilio durante tres meses, privado del adorno que la Naturaleza me habia dado y que yo he conservado cuidadosamente durante veintidos años.

Durante este período, he perdido una proporcion matrimonial, ya que mi novia no me quiso desde que me vió sin bigotes, perdiendo tambien todos los gastos hechos *ante nupcias*. Reclamo, por lo tanto, señor juez, 7.000 francos por indemnizacion de daños y

perjuicios, y os ruego etc.—P. A. Calugareano.

El juez, considerando con fundamento la querrela, condenó á los dos bromistas á una indemnizacion de 600 francos. Cuando el relator leyó el apuntamiento, estalló en el público una carcajada homérica, y el mismo juez no pudo contener la risa.

Resulta, pues, que la jurisprudencia rumaná unos bigotes valen 600 francos.

**CARTERA OFICIAL.**

**Boletín Oficial de ayer.** Gobierno Civil.—Circular para que los alcaldes de los pueblos de la provincia y Guardia Civil procedan á la busca y captura de Andres Sabria Arquellada, Manuel Ortega-Feria y Sebastian Gomez Alguacil.

Ayuntamientos.—Anunciase la subasta de las especies sujetas al ramo de consumo en los pueblos de Pitres, Cástaras y Murtas. Por el Alcalde de Güejar Sierra se anuncia la vacante de la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Se dá al público el estado sanitario de la provincia en todo el mes de marzo último.

Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia.—El del Campillo de esta capital llama y emplaza á José Milan Romero, para recibirle declaracion en causa que se le sigue.

Varias dependencias.—Universidad de Granada.—Anuncio sacando á concurso de traslacion varias escuelas de esta provincia, de la de Almería, Jaen y Málaga.

Edictos. D. Mariano de Zayas etc.; Hago saber que por el presidente de la Junta de comisarios de la Acequia Gorda se han presentado á esta Alcaldía para su aprobacion las cuentas de ingresos y gastos respectivas á los años de 1879 y 1880; en su virtud, desde esta fecha quedan de manifiesto en la Secretaría Municipal por término de quince dias, á fin de que los interesados en las mismas puedan examinarlas y hacer las observaciones que crean convenientes.—Granada 18 Abril de 1881.

—Los soldados licenciados en esta Plaza procedentes del Batallon Cazadores de Barbastro, Manuel Sevilla Paso, Vicente Sanchez Vazquez y Fernando Hernandez Crespo se presentarán en la Secretaría Municipal á recoger documentos que les interesan.—Granada 18 Abril.—Zayas.

**Cambios de la Plaza.** Londres 48'30, tres meses fecha.—Paris 50'3, ocho dias vista.—Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba y Santander, 1/2 D. ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 B. ocho dias vista.—Madrid, Málaga, Motril, 1/4 D. ocho dias vista.—Múrcia P. 4/2 D. ocho dias vista.—Valencia y Zaragoza, Par.—Tipos para descuento en esta Sucesal, cinco por ciento anuales.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Acosta Guerrero.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 69.8'27.—Direccion del viento, S. O.—Estado del cielo, nuboso.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 18'7; al sol 29'5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 14.2; á las tres de la tarde, 15'9.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de dia, don Lorenzo Coello Antequera, Comandante de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 2.<sup>o</sup> capitán del mismo.—Parada, Cuba y Artillería.—El general gobernador, Suarez.

**Alhondra de granos.** Dia 18 de Abril.—Trigo, de 21'02 á 23'77 pesetas el hectólitro; cebada, de 10'05 á 10'94; habas, de 11 á 11'50; maiz, de 11 á 11'50; yeros, de 11 á 11'50.—Existencia del dia anterior, 101 hectólitros. Entrada del 18, 100. Total, 201. Se vendieron 148. Quedan para el 19, 53.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 16: Carnero, 1'40 peseta; borrego, 0'00; vaca, 0'00; Ternera 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

**CULTOS.**

Dia 19.—San Hermógenes, mártir. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Carmelitas-Calzadas, á las nueve misa cantada, y Bendicion Papal, á las seis rosario, salve y letanía.

En la Real Capilla á las ocho procesion y misa solemne.

En Santa Isabel á las siete y en las Carmelitas Descalzas á las ocho, misa y Bendicion Papal.

En la Magdalena á las once habrá funcion de accion de gracias á la Sma. Virgen, será orador don Manuel Arcoya.

Hay misa y duodenario de San José en su iglesia y en San Justo en Santa Escolástica.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre se reza el rosario.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**

Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio. El dia 20 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Carmelitas Calzadas.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—Los amores de un príncipe.—A las 8 1/2.—Entrada principal, 4 rs. y 8 maravedis. Idem de paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

La persona que el Viernes Santo en la sacristía de Santa Escolástica tomase equivocadamente un sombrero de copa que no le pertenece, se le suplica lo mande á la sastrería de la calle de las Escuelas, número 3, junto á la Universidad, donde se le devolverá el suyo.

Josefa Gomez, con leche de un mes, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de Mesa Redonda, núm. 12.

## ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues según los experimentos de Raboulet, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centigramo de proto-cloruro, quedando a juicio del profesor la dosis que deba administrarse.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.

Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carret 23, 39, principal, Madrid.

## A 27 DE ABRIL PRÓXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo; es decir, 22 días. En junto consta este sorteo de 26.740 premios y 70.600 billetes; es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar, pues aproximadamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

## 2.000.000 DE REALES.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

Reales.	Reales.
1 premio mayor de 1.250.000	= 1.250.000
1 premio de 750.000	= 750.000
1 premio de 500.000	= 500.000
1 premio de 300.000	= 300.000
1 premio de 250.000	= 250.000
1 premio de 200.000	= 200.000
1 premio de 150.000	= 150.000
1 premio de 125.000	= 125.000
1 premio de 75.000	= 75.000
1 premio de 50.000	= 50.000
1 premio de 25.000	= 25.000
1 premio de 15.000	= 15.000
1 premio de 10.000	= 10.000
1 premio de 5.000	= 5.000
1 premio de 2.500	= 2.500
1 premio de 1.500	= 1.500
1 premio de 690	= 690
24.450	= 16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

## 600 REALES

Por un billete original entero, pero a fin de que, según lo permitan sus medios, todos puedan participar en este sorteo, se expenden también medios billetes originales a 300 reales y cuartas partes de billetes originales a 150 reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente también en billetes de banco españoles.—Inmediatamente después de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y también los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo control del Gobierno y por nuestra mediación.—Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España, para que puedan desembolsarse los premios también en el paradero de los premiados.—Sirvanse dirigir los encargos a

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL  
**ISENTHAL Y C<sup>a</sup>**  
BANQUEROS,  
HAMBURGO,  
ALEMANIA.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España lévase en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja, con el núm. 61.060, un premio de **500.000 reales**, cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premio a hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

## CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de generos de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas vizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y postillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

## POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A  
**40 ZACATIN 40**  
GRANADA.  
DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de  
**SINGER** DE  
NUEVA YORK.  
COMPAÑIA FABRIL SINGER  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
**GARANTIAS.**  
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales veintiocho mil 587.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancoorbo, calle del Estribo número 6.

## EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.  
**SANCHEZ,**  
LITOGRAFO DES.M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

## DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS DE JOSÉ QUESADA

PUERTA REAL, 4, BARBERIA,  
frente al Café Suizo.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, por mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15-A  
**CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR,**  
á 6 reales arroba; 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.  
MENDEZ NUÑEZ, 33.

## EBANISTERÍA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO.  
Calle de la Colcha, núm. 13.  
La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urba, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

## GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.  
Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.  
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

## J. CAMINO. FOTOGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones (habiendo obtenido el primer premio cuando la expusió otro fotógrafo en el mismo certamen).  
En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.  
Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía; comprometiendo su dueño á atender á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.  
Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.  
Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.  
A un cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.  
CAMINO.  
9, Puerta Real, 9.

## LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

de 3 de Febrero de 1881, encuadernada en un tomo proporcionado para bolsillo. Se halla de venta en «La Integridad» placeta del Sagrario, al precio de 10 reales.

Se alquilan en esta ciudad la casa número 55 de la Calle de San Anton, y el primer piso de la casa número 5 de la calle de Trugillan.

## LAS CRUZADAS

POR LUIS SECO DE LUCENA  
Estudio histórico-filosófico sobre la influencia que ejercieron en la sociedad, bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas en los siglos XI y XII.  
Un elegante folleto de 91 páginas en cuarto, que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Aguila, 5.

## SE ALQUILAN

las habitaciones del piso 2.º y 3.º de la casa calle de Pavaneras, núm. 13, junto á la casa de los Tiros. Razon, lotería calle de la Alhóndiga, ó en la misma casa.

## VENTA

de una casa-tienda en la calle del Algibe de Trillo, número 2.  
En la Administración de Rifas de la calle de San Juan de Dios darán razon.

## BODEGA

Se alquila una bodega para acérte, con magníficas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, número 12.

## ABANQUERÍA VALENCIANA

SUCURSAL DE LA FÁBRICA DE SALVADOR ROMEA.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Conocido de público es nuestro acreditado establecimiento, en el que encontrarán las bellas granadas abundante surtido y últimas novedades en los abanicos, desde un real hasta las clases de riquísimo marfil, nácar y concha, con pinturas de incalculable valor.  
Precios fabulosos; nácar, desde 4 duros, y los ya conocidos de hueso incrustaciones nácar, con borla, á 6 reales.  
1.000.000 abanicos de un real y dos, con borla.  
25.000 pañuelos, pura seda, para vender por cuenta del fabricante.  
CARRERA DE GENIL, 15.

## SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada; tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

**PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Manteletas de cachemir de la India y de casimir de seda, alta novedad; ramos maravillosos, gran novedad, para trajes y confección en negro y colores; idem listados para combinar confecciones.  
Petacas caprichos.  
Estos artículos se acaban de recibir por gran velocidad en

## LA SULTANA.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanová, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	VINOS.
Aguard. añis. clase sup. 140 40 rs.	Jerez seco. 75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase. 75 7	Tinto añejo. 70 6
Id. id. de 3.ª muy acept. 55 5	Lágrima especial. 75 6
Id. seco de 22 grados. 60	Moscatel. 65 5
Espiritu de 35 grados. 110	Blanco seco. 36 4
	Tinto seco. 36 4

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanová, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

## POESÍAS Y PENSAMIENTOS DEL ALBUM DE LA ALHAMBRA

COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.  
Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melch Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.  
La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

## LA CORRESPONDENCIA DE PARÍS.

ÚNICO DIARIO ESPAÑOL QUE SE PUBLICA EN PARÍS.  
Contiene las últimas noticias políticas, diplomáticas y financieras.  
Sección variada de ciencias, artes y literatura.  
Da cuenta de las sesiones de las Academias de Ciencias y Medicina.  
Se ocupa de las cuestiones jurídicas más palpitantes.  
Publica los precios corrientes de los mercados extranjeros.  
Oficinas centrales, 12, Boulevard des Italiens, París.  
Precios de suscripción en toda España.—Trimestre, 15 francos; semestre, 30 id.; un año, 60 id.  
Puntos de suscripción.—Librería de S. Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid; Librería de Piaget, Rambla del Centro, Barcelona; Librería de José Rubio, Granada; Ricardo Baroja, San Sebastian; Roman Velandia, Pamplona.

## POR CUENTA DE LA FÁBRICA DE SANTA BÁRBARA.

Pólvora superior de caza, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; hay también de cápsulas y para barrenos.  
En la Administración de rifas de la calle de San Juan de Dios, número 28, darán razon. 5 A.